



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0529 De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre colaboración con la Consejería de Sanidad para la promoción de la salud, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria. Página 3

8L/PO/C-0530 Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre obras con cargo a la Viceconsejería de Turismo en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 3

8L/PO/C-0531 Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre mecanismos para evitar el furtivismo en el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 4

8L/PO/C-0532 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre causas del número de procedimientos judiciales en la que es parte la Comunidad Autónoma, dirigida al Gobierno. Página 4

8L/PO/C-0533 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre inversiones relacionadas con el turismo tras el viaje del Presidente del Gobierno a Uruguay, dirigida al Gobierno. Página 5

8L/PO/C-0534 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Programa Piloto de Comedores Escolares Ecológicos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5

8L/PO/C-0535 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre creación de la Dieta Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6

8L/PO/C-0536 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Plan de Actuación Bianual para el Desarrollo de la Producción Ecológica 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6

8L/PO/C-0537 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre reparto de los 17 millones de euros del programa de Formación y Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7

8L/PO/C-0538 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre las obras del complejo sociosanitario del Sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

RETIRADAS

8L/PO/C-0470 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Formación Profesional 2012-2013 que no se han cubierto por falta de demanda en junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 8



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0529 De la Sra. diputada D.^a Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre colaboración con la Consejería de Sanidad para la promoción de la salud, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

(Registro de entrada núm. 6.169, de 18/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- De la Sra. diputada D.^a Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre colaboración con la Consejería de Sanidad para la promoción de la salud, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 196.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

PREGUNTA

¿Existe o está previsto que exista alguna colaboración entre el ente RTVC y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias para la promoción de la salud a través de la televisión y la radio autonómicas?

Canarias, a 18 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Belinda Ramírez Espinosa.

8L/PO/C-0530 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre obras con cargo a la Viceconsejería de Turismo en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 6.223 y 6.440, de 20/9/12 y 25/9/12, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre obras con cargo a la Viceconsejería de Turismo en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Nuevas Tecnologías:

PREGUNTA

¿Qué obras con cargo a la Viceconsejería de Turismo se están ejecutando o están en proceso de licitación en Lanzarote?

En Canarias, a 19 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

8L/PO/C-0531 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre mecanismos para evitar el furtivismo en el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 6.224, de 20/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre mecanismos para evitar el furtivismo en el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son los mecanismos con los que cuenta el Gobierno de Canarias para evitar el furtivismo en el sector pesquero?

En Canarias a 20 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

8L/PO/C-0532 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre causas del número de procedimientos judiciales en la que es parte la Comunidad Autónoma, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.283, de 24/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre causas del número de procedimientos judiciales en la que es parte la Comunidad Autónoma, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas del importante número de procedimientos judiciales en la que es parte nuestra comunidad autónoma?

En Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0533 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre inversiones relacionadas con el turismo tras el viaje del Presidente del Gobierno a Uruguay, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.284, de 24/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre inversiones relacionadas con el turismo tras el viaje del Presidente del Gobierno a Uruguay, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué inversiones relacionadas con el turismo se han materializado, por parte de empresarios canarios, tras el viaje del presidente del Gobierno de Canarias a Uruguay?

En Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0534 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa Piloto de Comedores Escolares Ecológicos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 6.285, de 24/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Programa Piloto de Comedores Escolares Ecológicos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Programa Piloto de Comedores Escolares Ecológicos de Canarias?

En Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0535 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre creación de la Dieta Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 6.286, de 24/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre creación de la Dieta Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la creación de la Dieta Canaria?

En Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0536 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan de Actuación Bianual para el Desarrollo de la Producción Ecológica 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 6.287, de 24/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Plan de Actuación Bianual para el Desarrollo de la Producción Ecológica 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas:

PREGUNTA

¿Cuál es el resultado del Plan de Actuación Bianual para el Desarrollo de la Producción Ecológica en Canarias 2011-2012?

En Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0537 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre reparto de los 17 millones de euros del programa de Formación y Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.330, de 25/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre reparto de los 17 millones de euros del programa de Formación y Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo:

PREGUNTA

¿Cuál es el reparto funcional y geográfico de los 17 millones de euros del programa de Formación y Empleo que comenzará el presente mes de septiembre?

En Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PO/C-0538 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las obras del complejo sociosanitario del Sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.331, de 25/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las obras del complejo sociosanitario del Sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran a día de hoy las obras del complejo sociosanitario del Sur de Tenerife?

En Canarias, a 24 de septiembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Teresa Pulido García.

RETIRADA

8L/PO/C-0470 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional 2012-2013 que no se han cubierto por falta de demanda en junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 263, de 4/9/12.)

(Registro de entrada núm. 6.279, de 24/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional 2012-2013 que no se han cubierto por falta de demanda en junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



Parlamento de Canarias